

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°636.-

DALCAHUE, 15 de noviembre del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°636-637. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Francisco Bahamonde y Don Cristian Bahamonde, programa de ripiado en Puntra , El Prado. El 15/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camiones KRHR-27 / KKHX-92. Don Ramon Bahamonde, traslado de animal herido a Ancud. El 15/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18. Don Carlos Cárdenas, retiro de bateas en San Juan y más tarde entrega de agua en diversos sectores de Dalcahue. El 15/11/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26.-**
2. **Doña Jeannette Pérez Ampuero, Técnico grado 16° de la E.M.S.: Retiro de archivadores Proyecto Escuela Básica de Dalcahue. En Castro el 15/11/2020 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en minibus.**

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/CIVG/RCCC/PYOA /fmee